

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERIA, ACUACULTURA Y PESCA

CONSIDERANDO:

QUE, el **Ingeniero MANUEL ANDRADE JARA**, Subsecretario de Direccionamiento Estratégico Agroproductivo, visitó las Plantas y Campos de Semillas de Soya en Cartago, así como también Semillas del Pacífico su siembra y la reactivación agrícola, evento que se realizó en Bogotá-Pereira-Colombia del 10 al 11 de junio del 2008, días en los cuales estaban incluidos los viajes de ida y retorno.

QUE, los gastos por concepto de pasajes aéreos de ida, retorno y viáticos fueron financiados en su totalidad del Presupuesto del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca..


QUE, la Dirección de Gestión de Desarrollo Organizacional emitió dictamen favorable constante en memorando No. 1096 DGDO/RH de 3 de junio del 2008.

VISTA, la autorización concedida por parte de la Subsecretaría General de la Administración Pública, mediante Oficio No. SUBP-O-08-2648 de 9 de junio del 2008.

ACUERDA:

ARTICULO UNICO: Legalizar la comisión de servicios con remuneración en el exterior concedida al Ingeniero Manuel Andrade Jara, quien visitó las Plantas y Campos de Semilla de Soya en Cartago, así como también Semillas del Pacífico su siembra y la reactivación agrícola en Bogotá- Pereira-Colombia.

COMUNIQUESE, Dado en Quito a **02 JUL. 2008**



EC. WALTER POVEDA RICAURTE
Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca